[**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**](file:///G%3A%5CUnidades%20compartidas%5CRespaldo%20Contadora%5CAppData%5CLocal%5CMicrosoft%5CUsers%5Cacorona%5Clquiroz%5CAppData%5CLocal%5CMicrosoft%5CWindows%5CTemporary%20Internet%20Files%5CContent.Outlook%5CHBGSO9P3%5CMODELO%20CTA%202013.pptx)

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

* Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

Contenido

1.- Introducción

2.- Describir el panorama Económico y Financiero

3.- Autorización e Historia

4.- Organización y Objeto Social

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

8.- Reporte Analítico del Activo

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

10.- Reporte de la Recaudación

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

12.- Calificaciones otorgadas

13.- Proceso de Mejora

14.- Información por Segmentos

15.- Eventos Posteriores al Cierre

16.- Partes Relacionadas

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

**1. Introducción:**

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

El Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico tiene como su principal actividad el Promover y Organizar la Feria Estatal de León Gto. , cada año en las fechas que establezca, bien sea anterior o posterior al día en que se conmemora la fundación de la ciudad.

## **2. Describir el panorama Económico y Financiero:**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico opera principalmente con ingresos que provienen de actividades propias del organismo generados por su función y que todas ellas tienen como finalidad obtener los recursos que permitan al Patronato ser autofinanciable y cumplir con su objeto.

**3. Autorización e Historia:**

Se informará sobre:

**a)** Fecha de creación del ente.

Constitución del Patronato.- El Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico (el "Patronato"), es un organismo público descentralizado del Gobierno Municipal de León, creado mediante el decreto gubernativo publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de mayo de 1993.

**b)** Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

Su denominación social actual tiene su origen en el decreto gubernativo 140 de fecha del 2 de septiembre de 2003, en este mismo decreto en los artículos transitorios se transfiere a la actual denominación la totalidad de derechos y obligaciones en las que se mencione al Patronato Estatal de León, Museo de Ciencia y Parque Ecológico.

## **4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

**a)** Objeto social.

De conformidad con el artículo segundo del Reglamento del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, tiene por objeto, entre otros, los siguientes:

I. Promover y organizar la Feria estatal de León, Guanajuato, cada año en las fechas que establezca, anteriores y posteriores al día en que se conmemora la fundación de la ciudad.

II. Promover y organizar Ferias, exposiciones, subastas o cualquier tipo de evento, para fomentar la cultura, la ciencia, las artes, la conservación ecológica, la recreación, la industria, el comercio, la actividad agropecuaria y las artesanías del Estado de Guanajuato.

III. Administrar, conservar, ampliar y mejorar de manera permanente las instalaciones y construcciones de los inmuebles conocidos como terrenos de la Feria y del Parque Ecológico, con excepción de los asignados al Patronato de Explora, para el cumplimiento de su objeto.

VI. Realizar la adquisición, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos reales o personales; así como el registro y explotación de franquicias, patentes, marcas o derechos de autor, que se hagan necesarios para la realización de su objeto.

VII. Aportar recursos económicos al Patronato de Explora para la administración y funcionamiento del Centro de Ciencias y los Centros del Saber, conforme a los montos que anualmente acuerde con dicho Patronato.

XI. Promover el uso de los espacios de las instalaciones de la Feria y del Parque Ecológico.

XIII. Administrar, proteger, preservar y, en su caso, acrecentar el patrimonio del organismo.

**b)** Principal actividad.

Promover y Organizar la Feria estatal de León, administrar, conservar, ampliar y mejorar las instalaciones de la Feria y del parque ecológico

**c)** Ejercicio fiscal (mencionar, por ejemplo: enero a diciembre de 2019).

Enero a Septiembre de 2023, ejercicio que cumple con lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

**d)** Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).

Es un Organismo Público descentralizado de la administración municipal de León, Gto. con personalidad jurídica y patrimonio propios legalmente constituido de acuerdo con la legislación mexicana.

**e)** Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Es una persona moral sin fines de lucro; no contribuyente del impuesto sobre la renta en los términos del título tercero de la ley del ISR, por ser un organismo público descentralizado de la administración municipal, según lo dispuesto en los artículos 79 y 86 de la LISR, conforme al cual, se considera como remanente sujeto al pago de ISR el importe de las erogaciones que efectúa y no reúnen los requisitos fiscales para su deducibilidad.

**f)** Estructura organizacional básica.

De conformidad con el Reglamento del Patronato de la Feria, la administración del organismo se encontrará integrada de la siguiente manera:

1.- Consejo Directivo, integrado por

I.- Un representante del Gobierno del Estado, propuesto por el C. Gobernador del Estado.

II.- Dos miembros designados por el H. Ayuntamiento de León, Guanajuato, de entre los Síndicos y Regidores en funciones, a propuesta del C. Presidente Municipal.

III.- Cinco representantes del Consejo Coordinador Empresarial de León, Asociación Civil (CCE León), propuestos por acuerdo de sus integrantes legalmente reconocidos.

IV.- Dos representantes de la sociedad civil y Clubes de servicio, propuestos por el Consejo Coordinador de Asociaciones y Clubes de servicio.

V.- Dos representantes de organismos sindicales.

El H. ayuntamiento podrá autorizar la incorporación de vocales al consejo designados por instituciones u organizaciones sociales no previstas en las fracciones anteriores, cuando a su juicio, sea necesario para el mejor desempeño de las funciones del organismo.

Por cada consejero propietario se deberá proponer un suplente que cubrirá sus ausencias.

Los cargos de consejeros serán honoríficos y personales y sus titulares no recibirán retribución económica por el desempeño de sus funciones y durarán en los mismos tres años, pudiendo ser reelectos por una sola vez.

2.- Un Director General, designado por el Consejo Directivo a propuesta del Presidente del Consejo, con el objeto de encargarse de la administración interna del Patronato.

**g)** Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Patronato no cuenta a la fecha con derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

**a)** Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El Patronato ha adoptado los lineamientos vigentes que se derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y normas reglamentarias emitidas a través de acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

i. Valuación de los estados financieros – Para la integración de los estados financieros, el Patronato acogiéndose al derecho de decidir el método de costo, bajo la cual serán valuadas sus operaciones, ha decidido utilizar el costo histórico.

ii. Efectivo y equivalentes de efectivo – Representa el valor del efectivo en moneda nacional o extranjera a nombre del Patronato.

iii. Derechos a recibir efectivo o equivalentes – Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

iv. Derechos a recibir bienes o servicios – Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

v. Inversiones financieras a largo plazo – Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

vi. Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso – Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

vii. El Patronato solicitará al Ayuntamiento el valor catastral de los terrenos que son propiedad de dicho ayuntamiento con la finalidad de registrar dicho valor catastral en cuentas de orden.

viii. Bienes muebles – Representa el monto de los bienes muebles propiedad del Patronato.

ix. Cuentas por pagar a corto plazo – Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, se integra principalmente por retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

x. Servicios personales por pagar a corto plazo – Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del Patronato, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

xi. Retenciones y contribuciones – Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

xii. Ingresos y otros beneficios – Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión principalmente, solo en caso de celebrarse algún convenio específico durante el ejercicio, el Patronato, en el momento de recibir los recursos provenientes de dicho convenio reconocerá el ingreso en estado de actividades.

xiii. Gastos y otras pérdidas – Los egresos del Patronato tendrán que apegarse al clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC para su agrupación en el estado de actividades.

xiv. Reconocimiento de ingresos  se reconocen los ingresos  bajo el  concepto de venta de bienes y servicios,   en algunos  casos  cuando el Cliente solicita  comprobante fiscal  para  gestionar el pago se emite  comprobante  fiscal bajo  la forma de  pago en parcialidades  registrándose  el   ingreso devengado  en la fecha de emisión de dicho comprobante fiscal.

**c)** Postulados básicos.

El Patronato se apega en la preparación de sus estados financieros a la normatividad emitida por CONAC y a los siguientes postulados básicos emitidos por el CONAC:

* Sustancia económica.
* Entes públicos.
* Existencia permanente.
* Revelación suficiente.
* Importancia relativa.
* Registro e integración presupuestaria.
* Devengo contable.
* Período contable.
* Valuación.
* Dualidad económica.
* Consistencia.

**d)** Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

El Patronato no aplica ninguna normatividad supletoria que autoriza la normatividad en materia de contabilidad gubernamental.

**e)** Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

\*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

El Patronato a partir de enero de 2019 reconoce los momentos contables de los ingresos de conformidad al acuerdo publicado por CONAC el 27 de septiembre de 2018.

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

1. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

El Patronato no ha registrado ninguna actualización en sus estados financieros toda vez que no han sido emitidos los lineamientos específicos para su determinación por el CONAC.

1. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Las operaciones en el extranjero se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se realiza la operación.

**c)** Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

 Esta nota no le aplica al ente público por no tener inversión en acciones en Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

**d)** Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

Esta nota no le aplica al ente público por no tener inventarios

**e)** Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Esta nota no le aplica al ente público, ya que El Patronato no ha registrado ningún pasivo por beneficios a los empleados en sus estados financieros toda vez que no han sido emitidos los lineamientos específicos para su determinación por el CONAC.

**f)** Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Las únicas provisiones de pasivo que el patronato registra son las relacionadas con las contribuciones de seguridad social e impuestos federales y locales que son pagadas al mes o bimestre siguiente y excepcionalmente algún proveedor o acreedor que son pagados dentro de los primeros 15 días del mes siguiente.

Además de lo anterior, al cierre del mes de diciembre de 2021, se provisionó la cantidad de $8,322,429.60 por concepto de aportaciones no pagadas al patronato de explora durante el ejercicio 2021, como consecuencia de la caída en los ingresos propios de este patronato en el ejercicio fiscal 2021, originada por la contingencia sanitaria mundial ocasionada por el SARS- COV2(COVID 19), lo anterior autorizado por el Consejo Directivo.

Al cierre del mes de octubre de 2022, se provisionó la cantidad de $744,580.03 por concepto de aportaciones al patronato de explora en octubre 2022, la cual se pagará en el mes de diciembre de 2022, autorizada por el consejo directivo.

En el mes de noviembre de 2022, se provisionó la cantidad de $744,580.03 por concepto de aportaciones al patronato de explora, la cual se pagará en el mes de diciembre de 2022, autorizada por el consejo directivo.

**g)** Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

El Patronato realiza estudios para determinar la necesidad de registrar estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes y no circulantes, no hay situaciones que originen el reconocimiento de las mismas.

**h)** Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Los cambios en políticas contables y corrección de errores se registran de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC. De conformidad con el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, la corrección de los errores se aplica contra la cuenta contable de patrimonio denominada Cambios por Errores Contables.

**i)** Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

Como consecuencia de la caída en los ingresos propios de este patronato en el ejercicio fiscal 2021, originada por la contingencia sanitaria mundial ocasionada por el SARS- COV2(COVID 19), el consejo directivo, en el mes de febrero de 2021 autorizó efectuar las reclasificaciones del presupuesto de egresos 2021 en el gasto corriente ejercido, derivado del cambio en la fuente de financiamiento del mismo, por la cantidad de $5,037,337.93 con aplicación de remanentes (disponibilidades) de ejercicios anteriores

En el mes de Marzo de 2021 se reclasifica el saldo de la cuenta 12330-5831-0013-00000-000 polígono León mx-pf a la cuenta 12330-5831-0014-00000-000 distrito León mx por la cantidad de $8,155,407.33, ya que el 24 de febrero de 2021 el Gobernador del estado junto con autoridades locales consolidaron formalmente el DISTRITO LEÓN MX, por lo cual se cambia de nombre de POLIGONO LEÓN MX a DISTRITO LEÓN MX.

En el mes de febrero de 2022, se reclasificó el saldo de la cuenta de ingresos 43990-7906-0001-00000-001 Otros ingresos y beneficios varios a la cuenta 41730-7306-1405-0023-001Otros ingresos y beneficios varios por la cantidad total de $1,001,887.92 ya que por un error involuntario se había registrado cuenta con un CRI equivocado.

En el mes de octubre se realizó la reclasificación del saldo de la cuenta “Distrito León MX” a la cuenta 12330-5831-0015-00000-000 Modernización de las instalaciones Feria por la cantidad de $9,555,117.33.

En el mes de noviembre 2023 se realizó la reclasificación de gasto de ejercido del capítulo 1000, proveniente de nóminas pagadas de Feria 2023, derivado al cambio en la fuente de financiamiento, ya que con el recurso aportado por el gobierno del estado de Michoacán también se pagaron nóminas de personal eventual que se requirió para su instalación dentro del recinto Ferial.

En el mes de diciembre 2023 se reclasifico el pago que se realizó por adelantado a la constructora masoller, por la rehabilitación de piso de adoquín del cuarto de máquinas, ya que dicho servicio fue pagado por parte de obra pública, por lo que solo se tomó una parte de ese anticipo a cuenta de material adquirido para este servicio, y el restante, fue reintegrado por esta empresa, al patronato.

**j)** Depuración y cancelación de saldos:

Durante el ejercicio se cancelaron saldos de cuentas por cobrar registradas en cuentas de orden derivadas de convenios de terminación anticipada de contratos de arrendamiento para la Feria 2021, celebrados en los ejercicios 2020 y 2021,ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su Edición 2021, en las fechas establecidas para llevarse a cabo el evento referido y debido a que algunos arrendatarios solicitaron, mediante oficio, la devolución total o parcial, en el caso en el que el arrendatario decida dejar los recursos para un próximo evento, del importe pagado a cuenta del contrato de conformidad a lo establecido en el convenio en mención, todo lo anterior autorizado por el consejo directivo.

En el mes de octubre 2021, se cancelaron saldos de cuentas por cobrar registradas en cuentas de orden derivadas de convenios modificatorios a contratos de arrendamiento para Feria 2021 celebrados en los ejercicios 2020 y 2021, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su Edición 2021.

En el mes de febrero 2022, se cancelaron saldos de cuentas por cobrar registradas en cuentas de orden derivadas de convenios modificatorios a contratos de arrendamiento para Feria 2021 celebrados en los ejercicios 2020 y 2021, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su Edición 2021.

En el mes de marzo 2022, se cancelaron saldos de cuentas por cobrar registradas en cuentas de orden derivadas de convenios modificatorios a contratos de arrendamiento para Feria 2021 celebrados en el ejercicio 2021, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su Edición 2021.

En el mes de junio 2022 el área comercial derivado de convenio de terminación anticipada, devolvió el primer pago efectuado a cuenta de contrato celebrado en febrero 2022, por no tener el éxito esperado el evento, y de acuerdo con el mismo convenio se canceló el saldo del mismo registrado en cuentas por cobrar registradas en cuentas de orden.

En el mes de junio 2022 el área comercial derivado de convenio de terminación anticipada, devolvió el primer pago efectuado a cuenta de contrato celebrado en enero 2021, ya que en su momento no se cumplió con las condiciones sanitarias adecuadas para la realización de la Feria de León 2021 y las bajas expectativas para participar en el evento Feria de verano 2021 y de acuerdo con el mismo convenio se canceló el saldo del mismo registrado en cuentas por cobrar registradas en cuentas de orden.

En el mes de noviembre 2022 el área comercial derivado de convenio de terminación anticipada, devolvió el primer pago efectuado a cuenta de contrato celebrado en el mes de junio 2022, ya que con motivo de los tiempos reducidos para realizar el montaje requerido para el evento la organizadora decide cancelar su evento, con el mismo convenio se canceló el saldo del mismo registrado en cuentas por cobrar registradas en cuentas de orden.

En el mes de diciembre 2022 el área comercial derivado de convenio de terminación anticipada, devolvió el primer pago efectuado a cuenta de contrato celebrado en el mes de agosto 2022, ya que con motivo de los tiempos reducidos para realizar el montaje requerido para el evento la organizadora decide cancelar su evento, con el mismo convenio se canceló el saldo del mismo registrado en cuentas por cobrar registradas en cuentas de orden.

En el mes de diciembre 2022 el área comercial derivado de convenio de terminación anticipada, devolvió el pago total efectuado de contrato celebrado en el mes de junio 2022, ya que con motivo de los tiempos reducidos para realizar el montaje requerido para el evento la organizadora decide cancelar su evento.

En el mes de mayo de 2023, el área comercial, derivado de convenio de terminación anticipada, devolvió la cantidad de $67,822.42 IVA incluido, por cancelación de evento “festival del mar” por falta de interés del público y respuesta de expositores, de pagos efectuados a cuenta de este contrato en los meses de diciembre 2022 y febrero 2023, cancelando éstos el primero contra resultados de ejercicios anteriores y el segundo cancelando el ingreso respectivo.

En el mes de mayo de 2023, el área comercial, derivado de convenio de terminación anticipada, devolvió la cantidad de $67,822.42 IVA incluido, por cancelación de evento “festival del mar” por falta de interés del público y respuesta de expositores, de pagos efectuados a cuenta de este contrato en los meses de diciembre 2022 y febrero 2023, cancelando éstos el primero contra resultados de ejercicios anteriores y el segundo cancelando el ingreso respectivo, con el mismo convenio hasta el mes de junio, se canceló el saldo del mismo registrado en cuentas por cobrar registradas en cuentas de orden.

En el mes de noviembre se canceló el saldo de la cuenta por cobrar a nombre de Merkating, proveniente de Feria 2020, derivado del pago que realizó la empresa de acuerdo a la resolución del juicio que se impartió en su contra por no generar los pagos establecidos en contrato. Así mismo, se cancelaron los saldos de ingresos que se recibieron para Feria 2021, y que derivado de la cancelación del evento a causa de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19), fueron registradas en cuentas de orden para su aplicación en eventos posteriores, y debido a que algunos arrendatarios ya solicitaron su aplicación, estos saldos fueron cancelados en este mes, mismo en que se nos hizo entrega de la documentación que soportaba que este recurso ya había sido correctamente aplicado en otro evento.

En el mes de diciembre de 2023 se realizaron notas de crédito de varios expositores que participaran en el evento Feria 2024, esto derivado a que se reubicaron sus espacios, razón por la cual se les realizo un reajuste en costos, plasmado en convenios modificatorios de cada contrato.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Se informará sobre:

**a)** Activos en moneda extranjera:

Con fecha 24 de junio 2022 se traspasó el saldo del efectivo en bancos en dólares por 1,643.92 U.S.D. a tipo de cambio de $19.45 a la cuenta de cheques Banorte número 0802653743 para la cancelación de la cuenta en dólares número 0323438566, que este Patronato tenía con BANORTE

**b)** Pasivos en moneda extranjera:

Esta nota no le aplica al ente público, ya que El Patronato no tiene pasivos en moneda extranjera

**c)** Posición en moneda extranjera:

El Patronato no tiene una posición monetaria activa, ya que en el mes de junio 2022 se canceló la cuenta en dólares número 0323438566, que este Patronato tenía con BANORTE por la cantidad de 1,643.92 USD

**d)** Tipo de cambio:

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

**e)** Equivalente en moneda nacional:

No se tiene equivalente de monedas extranjeras en moneda nacional registradas en activo ya que en el mes de junio de 2022 se canceló la cuenta en dólares número 0323438566, que este Patronato tenía con BANORTE por la cantidad de 1,643.92 USD

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Cuando El Patronato contrata espectáculos del extranjero mismos que tienen que ser liquidados en moneda extranjera, como cobertura se adquieren dólares para asegurar el tipo de cambio a una fecha determinada y no tener un riesgo por un incremento futuro importante en tipo de cambio.

Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

El Patronato tiene riesgo por  la fluctuación  en el  tipo de  cambio  del peso mexicano respecto de  la moneda  extranjera registrada en bancos y no ha contratado ninguna protección por riesgo cambiario por su poca importancia relativa, excepto la estrategia financiera mencionada en el primer párrafo. En el mes de junio de 2022 se canceló la cuenta en dólares número 0323438566, que este Patronato tenía con BANORTE por la cantidad de 1,643.92 USD.

 El Patronato no tiene contratos de inversiones financieras donde haya riesgo de tasa de interés.

**8. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

**a)** Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Las tasas de depreciación utilizadas para la depreciación acumulada y del ejercicio y que se mencionan a continuación, fueron determinadas en base a los años de vida útil que estima el Patronato, para su determinación se tomó en consideración entre otros el documento denominado “Parámetros de vida útil” emitido por el CONAC:

| **Concepto** | **Años de vida útil** | **% de depreciación anual** |
| --- | --- | --- |
| **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y** **CONSTRUCCIONES EN PROCESO** |
| Otros Bienes Inmuebles | 20 | 5 |
| **BIENES MUEBLES** |
| **Mobiliario y Equipo de Administración** |  |  |
| Muebles de Oficina y Estantería | 10 | 10 |
| Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería | 10 | 10 |
| Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 3 | 33.3 |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 10 | 10 |
| **Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo** |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3 | 33.3 |
| Aparatos Deportivos | 5 | 20 |
| Cámaras Fotográficas y de Video | 3 | 33.3 |
| Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 5 | 20 |
| **Equipo de Transporte** |
| Automóviles y Equipo Terrestre | 5 | 20 |
| Carrocerías y Remolques | 5 | 20 |
| **Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas** |
| Otros Equipos | 10 | 10 |

La amortización de intangibles representados por licencias de uso de programas de cómputo de calcula al 33% anual.

Se estima que la vida útil aplicable a inmuebles es adecuada en base al uso que se le da a los inmuebles del Patronato.

**b)** Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

El Patronato no ha tenido Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de activos.

**c)** Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

El Patronato no ha tenido gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

**d)** Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

El Patronato tiene riesgo por la fluctuación en el tipo de cambio del peso mexicano respecto de la moneda extranjera registrada en bancos y no ha contratado ninguna protección por riesgo cambiario por su poca importancia relativa, excepto la estrategia financiera ya revelada. El Patronato no tiene contratos de inversiones financieras donde haya riesgo de tasa de interés

**e)** Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

En el mes de Enero de 2021 se pagó a METALES LAMINADOS APARMEX SA DE C.V. 2da estimación Finiquito de suministro fabricación y montaje de estructura. Para 2 terrazas en la plaza norte según contrato por la cantidad de $470,066.84 más IVA. Y a GRUPO LONAS LORENZO, S.A.DE C.V. estimación 1 suministro, confección e instalación de lona para 6 terrazas de la plaza norte ubicadas en instalaciones de la Feria por la cantidad de $832,103.24 más IVA.

En el mes de Enero de 2021 se adquirieron 2 Equipos de cómputo urgentes para subdirección admva, para el área de Auxiliar Administrativo y Auxiliar Contable por la cantidad de $30,460.00 más IVA. Así como 1 contenedor marítimo para las necesidades de almacenar equipos y herramientas que se utiliza para el área de Servicios Generales por la cantidad de $42,500.00 más IVA

En el mes de Enero de 2021 se pasó de obra en proceso a obra terminada a la cuenta POLIGONO LEÓN MX-PF suministro fabricación y montaje de estructura para 2 terrazas en la plaza norte según contrato por la cantidad $2,470,066.84 más IVA.

En el mes de Febrero de 2021 se adquirió un tapanco para grand support según contrato para el área de Comercialización por la cantidad de $ 401,113.00 más IVA.

En el mes de Marzo de 2021 se pagó a GRUPO LONAS LORENZO, S.A. DE C.V. estimación 2 finiquitos trabajos de suministro, confección e instalación de lona nacional para las 6 terrazas según contrato por la cantidad de $567,606.76 más IVA. URBINA GARCIA IRVING ALEJANDRO estimación 1 finiquito, trabajos consistentes varios en instalaciones de recinto Ferial según contrato por la cantidad de $774,901.03 más IVA. DELGADO VALENZUELA JAVIER RAUL 3era. Estimación finiquito proyecto ejecutivo de la plaza sur en las instalaciones de Feria según convenio modificatorio por la cantidad de $3,193.60 más IVA.

En el mes de Marzo de 2021 se reclasifica el saldo de la cuenta 12330-5831-0013-00000-000 polígono León mx-pf a la cuenta 12330-5831-0014-00000-000 distrito León mx por la cantidad de $8,155,407.33, ya que el 24 de febrero de 2021 el Gobernador del estado junto con autoridades locales consolidaron formalmente el DISTRITO LEÓN MX, por lo cual se cambia de nombre de POLIGONO LEÓN MX a DISTRITO LEÓN MX.

En el mes de Marzo de 2021 se pasó de obra en proceso a la cuenta de Distrito León MX la cantidad de $1,399,710.00 que corresponde a GRUPO LONAS LORENZO, S.A. DE C.V. estimación 1 suministro confección e instalación de lona para 6 terraza de la plaza norte ubicadas en instalaciones por la cantidad de $832,103.24 más IVA. y estimación 2 finiquito trabajos de suministro, confección e instalación de lona nacional para las 6 terrazas según contrato por la cantidad de $567,606.76 más IVA

Se pasó de obra en proceso a la cuenta de Explora la cantidad de $27,141.41 que corresponden a DELGADO VALENZUELA JAVIER RAUL estimación 1 y 2 proyecto ejecutivo de la plaza sur en las instalaciones del recinto Ferial según contrato por la cantidad de $23,947.81 más IVA. DELGADO VALENZUELA JAVIER RAUL 3era estimación finiquito proyecto ejecutivo de la plaza sur en las instalaciones de Feria según convenio modificatorio por la cantidad de $3,193.60 más IVA

En el mes de Marzo de 2021 se pasó de obra en proceso a la cuenta 56110-0000-0000-02021-002 remodelación en bienes no capitalizables 2021, estimación 1 finiquito, trabajos consistentes varios en instalaciones de recinto Ferial según contrato por la cantidad de $774,901.03 que corresponde a Retiro de talud PARQUE EXPLORA    por la cantidad de $255,818.39 más IVA. Demolición de banquetas y nivelación de terreno   PARQUE EXPLORA   por la cantidad de $86,716.87 más IVA. Pasto para áreas verdes dentro del PARQUE EXPLORA    por la cantidad de $289,115.05 más IVA. Demolición de banqueta y sello asfáltico en plataforma VELARIA    por la cantidad de $17,335.60 más IVA. Demolición de bodega de mantenimiento   VELARIA    por la cantidad de $107,065.52 más IVA. Sello asfáltico en bodega de mantenimiento   VELARIA    por la cantidad de $18,849.60 más IVA.

En el mes de Abril de 2021 se adquirieron 2 tanques hidroneumáticos para el área de Servicios Generales por la cantidad de $22,020.00 más IVA que serán destinados para: 1 tanque para CEFEL (cuarto de máquinas) porque tiene fuga en la parte superior y no sirve, y 1 tanque para PARQUE (cuarto de máquinas grande) ya que esta perforado de un costado y ocasiona inundaciones.

En el mes de mayo de 2021 el subcomité de adquisiciones y el Consejo Directivo autorizaron la adquisición de terreno ubicado en calle olimpo esquina con Boulevard Vasco de Quiroga de la colonia La Martinica de este municipio con costo de $55,914,337.56. Así también el Consejo Directivo autorizó la firma del convenio de aportación de recursos con el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para apoyo económico no recuperable por un monto de $55,914,337.56 para la adquisición a favor del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, del bien inmueble (terreno) ubicado en calle olimpo esquina con boulevard Vasco de Quiroga de la colonia La Martinica de este municipio.

Derivado de lo anterior el consejo directivo, autorizó la ampliación al pronóstico de ingresos y al presupuesto de egresos del ejercicio 2021 por la cantidad de $55,914,337.56 una vez que se firmara el convenio en mención, éste se firmó el día 13 de mayo de 2021, dichos recursos fueron depositados el día 26 de mayo de 2021, por el Gobierno del Estado, a este Patronato a la cuenta de cheques que se aperturó para tal efecto.

En el mes de Mayo de 2021 se efectuó un primer pago por la adquisición del terreno mencionado en supralineas, por la cantidad de $27,050,940.00, estipulada en contrato de compra venta a plazo, registrándose este pago en la cuenta 113200001000100000000 Anticipos a Proveedores por la Adquisición de Bienes Inmuebles.

En el mes de junio de 2021 se efectuó un segundo pago por la adquisición del terreno ubicado en calle olimpo esquina con Boulevard Vasco de Quiroga de la colonia La Martinica de este municipio por la cantidad de $28,155,060.00 contra la formalización de la escritura pública de compra venta ante notario, estipulada en contrato de compra venta a plazo, devengándose el total del costo del terreno por la cantidad de $55,206,000.00, registrándose en la cuenta 12310-5811-2160-15001-002 terrenos y cancelándose el primer pago por la cantidad $27,050,940.00 que se había registrado en la cuenta 113200001000100000000 Anticipos a Proveedores por la Adquisición de Bienes Inmuebles.

Así también se pagó $640,389.60 por concepto de honorarios por elaboración de escritura pública del terreno en mención, registrándose en la cuenta 12310-5811-2160-15001-002 terrenos

En el mes de Junio de 2021 se adquirió 1 dispositivo de control y cobro para el servicio de sanitario según contrato por la cantidad de $133,480.00 más IVA

En el mes de Julio de 2021 se adquirió 1 Tractor giro cero 50" marca toro modelo 75750 según contrato para el área del Parque por la cantidad de $94,827.59, pagándose en el mes de julio la cantidad de $47,413.79 más IVA, quedando un saldo pendiente por pagar por la cantidad de $47,413.80 más IVA.

En el mes de Noviembre de 2021 se adquirió 1 equipo de C.P.U para actividades del gerente de control presupuestal por la cantidad de $ 10,380.00 más IVA., ya que el equipo de C.P.U anterior que tenía quedo como servidor para todos los equipos de cómputo de la subdirección administrativa.

En el mes de diciembre se adquirieron 24 casetas para la subdirección de servicios generales por la cantidad de $643,200.00 más IVA, y una laptop para el jurídico por la cantidad de $11,390.00 más IVA.

En el mes de enero de 2022 se adquirió 16 casetas desmontables con lámina negra para las actividades del área de servicios generales por la cantidad $428,800.00 más IVA.

En el mes de febrero de 2022 se adquirió un aireador de presión para las actividades del área de jardinería del parque explora por la cantidad de $8,353.45 más IVA y se recibió en donación una chipeadora-trituradora por parte de la Asociación Ganadera Local de León para uso y disfrute de todas las áreas del parque ecológico levantándose un acta de hechos por parte del contralor interno del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, equipo que aún no está registrado contablemente en virtud de que estamos en proceso de investigación de precios de estos equipos para estar en posibilidad de registrarlo al costo estimado para designar el valor del bien.

En el mes de marzo de 2022 se adquirió Una computadora para el área de la Subdirección administrativa por la cantidad $16,452.00 más IVA.

En el mes de abril 2022, con el objeto de registrar contablemente el costo de la chipeadora-trituradora donada por la Asociación Ganadera Local de León se hizo investigación de mercado del costo de la misma, recibiendo dos cotizaciones y seleccionando el costo más bajo que fue de $71,790.00 más IVA, con el que se registró como sigue: cargo a la cuenta 12467-5671-2140-15006-002 Herramientas y Máquinas- Herramienta por la cantidad $71,790.00 y abono a la cuenta 31200-0006-0000-00000-000 Donativos en especie por la cantidad de $71,790.00.

En el mes de junio de 2022 se adquirió Una computadora laptop para el área de la Gerencia de Compras ya que presente fallas la que se tenía por la cantidad $18,585.00 más IVA.

En el mes de julio de 2022, se adquirió una laptop para el área de mercadotecnia por la cantidad de 14,060.00 más IVA y una hidrolimpiadora para servicios generales por la cantidad de $17,469.83 ,más IVA

En el mes de octubre de 2022 se registró en activo fijo y patrimonio,  como donación, de gobierno del estado, con base en las copias de actas de entrega de obra con recursos ejercidos por gobierno del estado de Guanajuato, proporcionadas por la subdirección de servicios generales, la obra correspondiente a la modernización de las instalaciones Feria, por las siguientes cantidades: Edificio de restaurantes y de servicios $112,609,553,94, Estacionamiento subterráneo $68,470.906.03, Plaza accesos $17,942,145.17, Plaza norte $29,641,682.01 y Pérgolas, baños y fuente $17,286,543,62. Así como su depreciación correspondiente al mes de octubre de 2022

En conjunto con lo anterior, se realizó el registro del cambio de obra en proceso a obra terminada “modernización de las instalaciones Feria” con recursos propios, por la cantidad de $13,937,434.93 los cuales quedaron de la siguiente manera: Edificio de restaurantes y de servicios por la cantidad de $4,421,955.93, Estacionamiento subterráneo por la cantidad de $4,138,522.15 y Plaza norte por la cantidad de $5,376,956.85. Así como su depreciación correspondiente al mes de octubre de 2022

En el mes de octubre de 2022 se adquirió 2 bombas solicitadas por el jefe de mantenimiento para desaguar el área de oficinas generales y cuarto de máquinas por la cantidad de $22,248.00 más IVA y 1 desbrozadora shindaiwa solicitada por el Sub-encargado de jardinería para poda de áreas verdes del parque por la cantidad de 14,422.41más IVA.

En el mes de octubre 2022, se creó la cuenta 12330-5831-0015-00000-000 modernización de las instalaciones Feria y se realizó la reclasificación del saldo de la cuenta “Distrito León MX” a la cuenta “Modernización de las instalaciones Feria” por la cantidad de $9,555,117.33.

En el mes de noviembre de 2022 se adquirió 1 computo laptop para el área del órgano interno de control por la cantidad de $14,639.00 más IVA y 1 desbrozadora shindaiwa para poda de áreas verdes para el área del Sub-encargado de jardinería del parque por la cantidad de 14,422.41 más IVA.

En el mes de diciembre de 2022, se adquirió 1 computadora de escritorio y 3 laptops para el área de comercialización por la cantidad de $57,712.70 más IVA

En el mes de enero de 2023 se adquirieron 2 piezas de contenedor volcador para servicios generales por la cantidad de $18,590.00 más IVA y una laptop para control presupuestal por la cantidad $18,632.00

En el mes de febrero de 2023 se adquirió 1 computadora laptop para el área de la Gerencia de control presupuestal por la cantidad $18,632.00 más IVA., 1 equipo de cómputo para el área de auxiliar administrativo por la cantidad de $17,088.00 más IVA., 1 escritorio para el área de encargado TI por la cantidad de $8,870.00 más IVA.

En el mes de marzo de 2023 se adquirió 1 escritorio para el área de jefe de limpieza por la cantidad de $8,870.00 más IVA.

En el mes de mayo de 2023 se adquirieron 2 computadoras laptop para el área de espectáculos por la cantidad de $25,220.00 más IVA., 1 computadora laptop para el área de subdirección de vigilancia por la cantidad de $12,610.00 más IVA., 1 computadora laptop para el área de comunicación por la cantidad de $12,610.00 más IVA., 1 computadora laptop para el área de soporte TI por la cantidad de $20,258.00 más IVA., 1 proyector para el área de subdirección de vigilancia por la cantidad de $11,149.00 más IVA., 1 computadora para el área de la subdirección administrativa por la cantidad de $22,102.50.00 más IVA.

En el mes de junio de 2023 se adquirió 1minisplit para el área de mantenimiento limpieza y encargado ti por la cantidad de $11,309.01 más IVA, 2 aires acondicionados para oficina de seguridad y área de cctv por la cantidad de $27,843.86 más IVA y 1 equipo de control de acceso estacionamiento subterráneo por la cantidad de $980,200.00 más IVA.

En el mes de julio de 2023 se adquirió la Compra de cámaras de cctv para ciertas áreas del recinto por la cantidad de $539,025.86 más IVA.

En el mes de agosto de 2023 se adquirieron 2 equipos de cómputo para el jefe de vinculación y asistente de vinculación del área de la subdirección jurídica por la cantidad de $31,639.40 más IVA. Suministro e instalación de cámaras para el conteo de visitantes en el festival vive León para el área de seguridad por la cantidad de $168,107.82 más IVA. Radios portátiles, instalación de radio base y antena para la operación del área de seguridad por la cantidad de $42,00.59 más IVA.

En el mes de septiembre de 2023 se adquirió 1 western digital para el área de Encargado Ti por la cantidad de $12,226.00 más IVA.

En el mes de Octubre 2023 se adquirió una caja fuerte para las oficinas del estacionamiento subterráneo por la cantidad de $14,000.00, y se adquirió un tractor para el parque explora por la cantidad de $94,422.41.

En el mes de diciembre 2023 se adquirieron sopladoras y desbrozadoras para el parque explora, por la cantidad de $31,551.72, también se recibieron los elevadores del edificio de restaurantes por la cantidad total de $1,851,053.77, haciendo en este mes el pago finiquito, y se pagó por la marca Feria León 2024 la cantidad de $11,811.60

**f)** Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

El Patronato no tiene Otras circunstancias de carácter significativo que afecten su activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc., los  terrenos  sobre los  que  están  construidos  los  inmuebles  son propiedad  del Municipio de  León y no  están  registrados  como activo  propiedad  del  Patronato,  las  construcciones en dichos terrenos de conformidad con la normatividad emitida por CONAC  están registradas como inmuebles no habitacionales  en el activo fijo.

**g)** Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

Se están llevaron a cabo obras de modernización de las instalaciones de la Feria bajo el proyecto denominado “Proyecto de Modernización del Polígono León MX PF” derivado de este proyecto se  desmantelaron las áreas que se demolieron en las instalaciones del recinto Ferial, esto inició a partir del mes de marzo de 2020, al término nos entregaron las actas correspondientes para el registro del valor contable  de estos inmuebles modernizados, de conformidad  con artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**h)** Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

 **a)** Inversiones en valores:

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, así como la variación entre los saldos a las fechas mencionadas se muestran a continuación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | 31-dic-22 |  31-dic-23 | Variación |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 26,463,356.44 | 57,156,278.37 | 30,692,921.93 |

En los meses en el ejercicio previo al de realización de la Feria y durante la temporada de Feria el Patronato recauda recursos, mismos que se utilizan en los meses siguientes para financiar el gasto corriente e inversión en activo no circulante., al 31 de diciembre de 2023 aún se tienen recursos disponibles para financiar lo ya comentado.

 **b)** Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

El Patronato no tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

 **c)** Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

El Patronato no tiene Inversiones en empresas de participación mayoritaria

 **d)** Inversiones en empresas de participación minoritaria:

El Patronato tiene inversión en el patrimonio del Fideicomiso Polifórum como sigue:

|  |  |
| --- | --- |
| APORTACIONES A POLIFORUM | 2,514,077.21 |

 **e)** Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

El Patronato no tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

## **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

El Patronato no maneja Fideicomisos y análogos.

## **10. Reporte de la Recaudación:**

**a)** Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

El comportamiento de la recaudación se muestra a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONCEPTO** | **DEVENGADO** | **RECAUDADO** |
| **INGRESOS** | **413,190,980.83** | **412,560,340.93** |

El detalle de los conceptos de ingreso se muestra en el reporte “Estado analítico de ingresos”

**b)** Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

La proyección de recaudación de ingresos presupuestada para el ejercicio 2023 es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONCEPTO** | **ESTIMADO** | **AMPLIACIONES Y REDUCCIONES** | **MODIFICADO** |
| **PRESUPUESTO DE INGRESOS** | **195,542,353.00** | **216,500,000.00**  | **412,042,353.00** |

El detalle de los conceptos de ingreso se muestra en el reporte “Estado analítico de ingresos”

## **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

El Patronato no tiene contratada deuda pública.

## **12. Calificaciones otorgadas:**

El Patronato no ha realizado ninguna transacción, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

## **13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

**a)** Principales Políticas de control interno:

-Administración, resguardo, Manejo y utilización de bienes muebles.

Se actualiza el inventario y resguardos con las adquisiciones y bajas de bienes muebles.

 En los meses de junio y diciembre de cada año se actualizan los inventarios y resguardos de bienes muebles.

Se efectúa conciliación mensual del inventario físico contra los registros contables de bienes muebles.

Se elabora mensualmente el archivo de valor en libros cotejándolo contra los registros contables.

-Administración y uso de vehículos.

Se cuenta con una bitácora de uso diario de vehículos.

Se tienen asegurados todos los vehículos.

El responsable del vehículo deberá contar invariablemente con licencia de conducir.

Se lleva un expediente por cada vehículo que contiene:

Factura de su adquisición

Adaptaciones

Pólizas de seguro

Copia de la licencia del responsable

Pago de verificaciones y refrendo.

**b)** Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Se está en continuo proceso de disminución de gastos e implementación de medidas de austeridad. A la fecha el CONAC ha emitido diversa reglamentación que regula el registro contable y presupuestal de las operaciones de las entidades en los tres ámbitos de gobierno con un enfoque progresivo de aplicabilidad, y de la cual se encuentra en proceso de aplicación en el Patronato.

## **14. Información por Segmentos:**

El Patronato no tiene segmentos operativos por los que se deba de proporcionar información segmentada.

##

## **15. Eventos Posteriores al Cierre:**

En el cuarto trimestre, en la póliza de diario número 312147 de fecha 31 de diciembre de 2021 registramos la provisión de ISR del ejercicio por pagar por la cantidad de $2,022.00 con cargo a la partida 51390-3921-1140-15004-002 Otros impuestos y derechos $2,022.00 y abono a la cuenta 21170-0001-0004-00000-000 ISR del ejercicio por pagar $2,022.00 ya que por un error de omisión, involuntario, no se había registrado al cierre del 4to. Trimestre, así también en el formato 0333\_INR\_MLEO\_FFF\_2100 denominado indicador de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se corrigió la meta del indicador modificada y la meta del indicador alcanzada ya que por error involuntario se plasmó un porcentaje, que no correspondía, y no hay más eventos posteriores de importancia a revelar, excepto en el mes de mayo 2022 el cambio de Consejo Directivo y de Director General.

En el cuarto trimestre del ejercicio 2022, se canceló la póliza de diario número 312121en la que se había registrado la provisión de ISR del ejercicio 2022 por la cantidad $1,960.00, lo anterior debido a que esta provisión se había calculado con un porcentaje del 30% debiendo ser del 35%, lo cual se corrigió en la póliza de diario número 312126 de fecha 31 de diciembre de 2022 por la cantidad de $2,286.00, así también en el formato 0333\_INR\_MLEO\_FFF\_2200 denominado indicador de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, se corrigió la meta del indicador modificada y la meta del indicador alcanzada del indicador visitantes proyectados al municipio de León durante el mes de diciembre, ya que se había reportado el número de visitantes al municipio de León del mes de diciembre de 2021, debiendo ser del mes de diciembre de 2022,debido a que era el dato con el que se contaba a la fecha de la entrega de la información financiera del cuarto trimestre, también se modificó la meta modificada y la meta alcanzada del indicador E007 porcentaje de artistas de espectáculos evaluados ya que por error involuntario, se había reportado la totalidad de artistas presentados y evaluados durante el evento Luztopía, debiendo ser solo los presentados y evaluados al 31 de diciembre de 2022, y no hay más eventos posteriores de importancia a revelar, excepto en el mes de mayo 2022 el cambio de Consejo Directivo y de Director General.

## **16. Partes Relacionadas:**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Patronato.

**Otras Notas**:

En el Estado de flujos de efectivo del mes de enero de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $ 598,835.24 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de $597,968.17 así como y la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $867.07 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

Al cierre del mes de enero de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 2,408.72 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 31 de enero de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.2697 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $19.9352 del día 31 de diciembre de 2020 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria positiva por la cantidad de $805.72 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $805.72 y abono a la cuenta 43930-0001-0000-00000-000 diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo por la cantidad de $805.72.

En el Estado de flujos de efectivo del mes de febrero de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $ 575,432.81 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de $ 572,146.92 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $3,285.89 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas .

Al cierre del mes de febrero de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 2,408.72 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 26 de febrero de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.8523 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $20.2697 del día 29 de enero de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria positiva por la cantidad de $1,403.32 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $1,403.32 y abono a la cuenta 43930-0001-0000-00000-000 diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo por la cantidad de $1,403.32.

En el mes de febrero 2021, el consejo directivo autoriza la ampliación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio 2021 por la cantidad de $2,000,000.00 para realizar el evento inauguración de las nuevas instalaciones de la Feria León, derivado del Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos celebrado con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato celebrado el día 11 de diciembre de 2020, en virtud de que los recursos no fueron depositados en el mes de diciembre de 2020, por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato, los cuales fueron depositados el 12 de febrero de 2021.

En el mes de febrero de 2021 el Consejo Directivo autorizó la ampliación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio 2021 por la cantidad de $100,000.00, , con aplicación de disponibilidades del ejercicio 2020 derivado del Convenio de Coordinación, Colaboración y Aportación de Recursos Económicos celebrado con el Municipio de León a través de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo el día 25 de noviembre de 2020 por la cantidad de $100,000.00, recursos que fueron depositados por el Municipio de León en el mes de diciembre de 2020, mismos que no se ejercieron, ya que venían etiquetados para apoyar y colaborar con el Patronato brindando apoyo Económico para los gastos que se originen con motivo de la realización, organización y logística del evento denominado “Expo Ganadera 2021”, y se ejercerán en el ejercicio 2021.

Como consecuencia de la caída en los ingresos propios de este patronato en el ejercicio fiscal 2021, originada por la contingencia sanitaria mundial ocasionada por el SARS- COV2 (COVID 19), el consejo directivo, en el mes de Febrero de 2021 autorizó ampliación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos así como disminución al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio 2021 por la cantidad de $15,046,977.00, derivado de la aplicación de remanentes (disponibilidades) presupuestales de ejercicios anteriores del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, en gasto corriente , así también autorizó efectuar las reclasificaciones correspondientes del presupuesto de egresos 2021, en el gasto corriente ejercido del ejercicio 2021, derivado del cambio en la fuente de financiamiento del mismo.

En el mes de febrero de 2021, el Consejo Directivo autorizó la ampliación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, derivado de la aplicación de remanentes (disponibilidades) presupuestales de ejercicios anteriores del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico por la cantidad total de $2,032,970.44, para reconocer y terminar de ejecutar en el ejercicio 2021 los contratos de obra, y contratos de prestación de servicios no finiquitados en el ejercicio 2020 por la cantidad de $2,032,970.44 para reconocer el adeudo en el ejercicio 2021 y cumplir con los compromisos de pago respectivos.

En el mes de febrero de 2021, el Consejo Directivo autorizó la ampliación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio 2021 derivado de la aplicación de remanentes (disponibilidades) presupuestales de ejercicios anteriores del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico por la cantidad de $3,060,330.32 para aplicarse en inversión en obra y equipo y en diferentes acciones de adaptación y mantenimiento y otras acciones para la nuevas instalaciones dentro del recinto Ferial.

En el Estado de flujos de efectivo del mes de marzo de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $ 748,528.44 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de $ 745,844.25 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $3,285.89 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $601.70 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

En el estado de flujos de efectivo del mes de marzo de 2021, se consideró en el Flujo de Efectivo de las actividades de Inversión en aplicación en el rubro Otras Aplicaciones de Inversión la cantidad de $774,901.03, derivado de contrato de obra pagado en marzo 2021 FERIA/DIR/OBRA/021/003 a nombre de Irving Alejandro Urbina García, relativo a las mejoras al patrimonio en el parque explora y área de la velaría, cancelando esta obra en proceso contra la cuenta de gastos Remodelaciones en bienes no capitalizables 2021, por Retiro de talud, demolición de banquetas y nivelación de terreno y colocación de pasto para áreas verdes en el parque explora y demolición de banqueta y sello asfaltico en plataforma, demolición de bodega de mantenimiento y sello asfaltico del área de la Velaria considerándose ésta como obra no capitalizable debido a que estas acciones objeto del contrato, fueron con el objeto de mejorar el patrimonio y no incrementan el valor del bien, mismo importe que viene reflejado en la nota EFE 03 que es en donde viene considerada la cuenta de inversión pública no capitalizable.

Al cierre del mes de marzo de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 2,408.72 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 31 de marzo de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.6025 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $20.8523 del día 26 de febrero de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $601.70 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $601.70 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $601.70.

En el Estado de flujos de efectivo del mes abril de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, IVA trasladado por aplicar, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $ 523,801.65 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de $ 522,333.43 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $3,285.89 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $1,817.38 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio negativas en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

Al cierre del mes de abril de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 2,408.72 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 30 de abril de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de 20.0978 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $20.6025 del día 31 de marzo de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $1,215.68 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $1,215.68 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $1,215.68.

En el mes de abril 2021, se efectuaron devoluciones derivadas de convenios de terminación anticipada de contratos de arrendamiento para la Feria 2021, celebrados en 2020 afectándose en este caso la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y de contratos de arrendamiento para la Feria 2021, celebrados en 2021, en este caso cancelándose el ingreso de este ejercicio, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su Edición 2021, en las fechas establecidas para llevarse a cabo el evento referido, y debido a que algunos arrendatarios solicitaron, mediante oficio, la devolución total o parcial, del importe pagado a cuenta del contrato de conformidad a lo establecido en el convenio en mención, todo lo anterior autorizado por el consejo directivo.

En el Estado de flujos de efectivo del mes mayo de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, IVA trasladado por aplicar, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $ 432,883.64 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios, Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles, IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de $ 431,785.68 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $3,285.89 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $2,187.36 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio negativas en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

El estado de flujos de efectivo del mes de mayo de 2021 en lo relativo al renglón de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, no coincide con la nota de desglose y memoria EFE-02, debido a que en el mencionado estado, se consideró en este renglón el primer pago por la adquisición de bien inmueble (terreno) por la cantidad $27,050,940.00, estipulada en contrato de compra venta a plazo, registrándose este pago en la cuenta 113200001000100000000 Anticipos a Proveedores por la Adquisición de Bienes Inmuebles y se registrará en activo no circulante cuando se efectué la cantidad restante contra la formalización de la escritura pública de compra venta ante notario.

Al cierre del mes de mayo de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 2,408.72 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 31 de mayo de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $19.9442 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $20.0978 del día 30 de abril de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $369.98 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $369.98 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $369.98.

En el mes de mayo 2021, en virtud de que algunos arrendatarios solicitaron la devolución total o parcial del importe pagado de contratos de arrendamiento para la Feria 2021, se efectuaron devoluciones derivadas de convenios de terminación anticipada de contratos de arrendamiento para la Feria 2021, celebrados en 2020 afectándose en este caso la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su Edición 2021 en las fechas establecidas para llevarse a cabo el evento referido, todo lo anterior autorizado por el consejo directivo y de acuerdo a lo establecido en el convenio de terminación anticipada.

En el mes de mayo de 2021 el subcomité de adquisiciones y el Consejo Directivo autorizaron la adquisición de terreno ubicado en calle olimpo esquina con Boulevard Vasco de Quiroga de la colonia La Martinica de este municipio con costo de $55,914,337.56. Así también el Consejo Directivo autorizó la firma del convenio de aportación de recursos con el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para apoyo económico no recuperable por un monto de $55,914,337.56 para la adquisición a favor del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, del bien inmueble (terreno) ubicado en calle olimpo esquina con boulevard Vasco de Quiroga de la colonia La Martinica de este municipio.

Derivado de lo anterior el consejo directivo, autorizó la ampliación al pronóstico de ingresos y al presupuesto de egresos del ejercicio 2021 por la cantidad de $55,914,337.56 una vez que se firmara el convenio en mención, éste se firmó el día 13 de mayo de 2021, dichos recursos fueron depositados el día 26 de mayo de 2021, por el Gobierno del Estado, a este Patronato a la cuenta de cheques que se aperturó para tal efecto.

En el mes de Mayo de 2021 se efectuó un primer pago por la adquisición del terreno mencionado en supralineas, por la cantidad de $27,050,940.00, estipulada en contrato de compra venta a plazo, registrándose este pago en la cuenta 113200001000100000000 Anticipos a Proveedores por la Adquisición de Bienes Inmuebles.

En el Estado de flujos de efectivo del mes junio de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, IVA trasladado por aplicar, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $-6,101,121.98 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios, Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles, IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de -$ 6,102,243.14 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $3,519.76 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $2,398.60 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio negativas en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

El 11 de junio de 2021 se pagó membresía a la IAPA por la cantidad 730 dólares por transferencia internacional de fondos al tipo de cambio de $20.25 pagando también por esta operación una comisión de 34.80 dólares, estos pagos se efectuaron de la cuenta banco Banorte dólares de este Patronato, quedando un saldo en esta cuenta de 1,643.92 dólares, después de esta operación

Al cierre del mes de junio de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 30 de junio de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $19.8157 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $19.9442 del día 31 de mayo de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $211.24 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $211.24 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $211.24.

En el mes de junio de 2021 se efectuó un segundo pago por la adquisición del terreno ubicado en calle olimpo esquina con Boulevard Vasco de Quiroga de la colonia La Martinica de este municipio por la cantidad de $28,155,060.00 contra la formalización de la escritura pública de compra venta ante notario, estipulada en contrato de compra venta a plazo, devengándose el total del costo del terreno por la cantidad de $55,206,000.00, registrándose en la cuenta 12310-5811-2160-15001-002 terrenos y cancelándose el primer pago por la cantidad $27,050,940.00 que se había registrado en la cuenta 113200001000100000000 Anticipos a Proveedores por la Adquisición de Bienes Inmuebles.

Así también se pagó $640,389.60 por concepto de honorarios por elaboración de escritura pública del terreno en mención, registrándose en la cuenta 12310-5811-2160-15001-002 terrenos

En el mes de julio 2021, se efectuó corrección al IVA acreditable del mes de diciembre de 2020 por lo que también se corrigió contra resultados de ejercicios anteriores el IVA acreditable que se absorbió como gasto en ese mes por la aplicación del factor de acreditamiento, lo anterior derivado del convenio modificatorio ESP/FER/PS/20/011 Y ESP/FER/PS/20/014, por identificarse con una actividad exenta.

En el Estado de flujos de efectivo del mes julio de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, IVA trasladado por aplicar, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $3,999,346.58 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios, Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles, IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de $ 3,998,177.88 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $3,567.60 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $2,398.60 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio negativas en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

Al cierre del mes de julio de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 30 de julio de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $19.8448 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $19.8157 del día 30 de junio de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria positiva por la cantidad de $47.84 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $47.84 y abono a la cuenta 43930-0001-0000-00000-000 diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo por la cantidad de $47.84.

El estado de flujos de efectivo del mes de julio de 2021 en lo relativo al renglón de Bienes muebles , no coincide con la nota de desglose y memoria EFE-02, debido a que en el mencionado estado, se consideró en este renglón el primer pago por la adquisición de un Tractor giro cero 50" marca toro modelo 75750 para el Parque explora por la cantidad de $47,413.79 más IVA, ya que contra entrega del primer pago nos entregaron el tractor registrándose el devengo del mismo a activo no circulante la cantidad de $94,827.59 más IVA, quedando un saldo pendiente por pagar por la cantidad de $47,413.80 más IVA, que aún no genera flujo de efectivo.

En el Estado de flujos de efectivo del mes agosto de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, IVA trasladado por aplicar, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $3,603,930.01 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios, Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles, IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de $ 3,602,275.53así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $4,053.38 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $2,398.60 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio negativas en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

Al cierre del mes de agosto de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 31 de agosto de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.1403 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $19.8448 del día 30 de julio de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria positiva por la cantidad de $485.78 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $485.78 y abono a la cuenta 43930-0001-0000-00000-000 diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo por la cantidad de $485.78.

El estado de flujos de efectivo del mes de agosto de 2021 en lo relativo al renglón de Bienes muebles , no coincide con la nota de desglose y memoria EFE-02, debido a que en el mencionado estado, se consideró en este renglón el primer pago por la adquisición de un Tractor giro cero 50" marca toro modelo 75750 para el Parque explora por la cantidad de $47,413.79 más IVA, ya que contra entrega del primer pago nos entregaron el tractor registrándose el devengo del mismo a activo no circulante la cantidad de $94,827.59 más IVA, quedando un saldo pendiente por pagar por la cantidad de $47,413.80 más IVA, que aún no genera flujo de efectivo.

En el mes de agosto de 2021, el área comercial, derivado de la autorización del consejo directivo, y con base en el instrumento jurídico respectivo, efectuó cancelación de facturas para cancelar los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2020 que se reconocieron como ingresos en ese mismo ejercicio, cancelándose estos ingresos contra resultados de ejercicio anteriores y los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2021 para el evento Feria 2021, reconocidos como ingresos en este ejercicio para el evento Feria 2021, cancelándose estos ingresos en este ejercicio 2021, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su edición 2021, en ambos casos generando nuevas facturas, en sustitución de las anteriores, reconociendo con las nuevas facturas esos ingresos en el ejercicio 2021 como ingresos para Feria de verano 2021 y para el evento Feria 2022.

En el Estado de flujos de efectivo del mes septiembre de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, IVA trasladado por aplicar, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $1,884,407.32 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios, Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles, IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de $ 1,882,165.31 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $4,640.92 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $2,398.60 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio negativas en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

Al cierre del mes de septiembre de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 30 de septiembre de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.4977 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $20.1403 del día 31 de agosto de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria positiva por la cantidad de $587.54 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $587.54 y abono a la cuenta 43930-0001-0000-00000-000 diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo por la cantidad de $587.54.

En el mes de septiembre de 2021, el Consejo Directivo autorizó la disminución al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos por la cantidad de $100,000.00 IVA incluido derivado del rescisorio del Convenio de Coordinación, Colaboración y Aportación de Recursos Económicos celebrado con el Municipio de León a través de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo por la cantidad de $100,000.00 IVA incluido, mismos que no se ejercieron, ya que venían etiquetados para apoyar y colaborar con el Patronato brindando apoyo Económico para los gastos que se originen con motivo de la realización, organización y logística del evento denominado “Expo Ganadera 2021”, mismos que se reintegraron al Municipio de León.

En el mes de septiembre de 2021, el área comercial, derivado de la autorización del consejo directivo, y con base en el instrumento jurídico respectivo, efectuó cancelación de facturas para cancelar los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2020 que se reconocieron como ingresos en ese mismo ejercicio, cancelándose estos ingresos contra resultados de ejercicio anteriores y los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2021 para el evento Feria 2021, reconocidos como ingresos en este ejercicio para el evento Feria 2021, cancelándose estos ingresos en este ejercicio 2021, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su edición 2021, en ambos casos generando nuevas facturas, en sustitución de las anteriores, reconociendo con las nuevas facturas esos ingresos en el ejercicio 2021 como ingresos para Feria de verano 2021 y para el evento Feria 2022.

En el mes de Septiembre de 2021, el consejo directivo autorizo la firma del Convenio de Aportación de Recursos con el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato a través de la Secretaria de Finanzas Inversión y Administración por la cantidad de $8,000,000.00 para erogaciones generales propias del Patronato, derivado de lo anterior el Consejo Directivo autorizó también la ampliación y disminución al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio 2021 por la cantidad de $8,000,000.00.

En el Estado de flujos de efectivo del mes octubre de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, IVA trasladado por aplicar, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $-314,280.45 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios, Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles, IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de - $316,239.39 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $4,640.92 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $2,681.68 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio negativas en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

Al cierre del mes de octubre de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 29 de septiembre de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.3255 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $20.4977 del día 30 de septiembre de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $283.08 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $283.08 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $283.08.

En el mes de octubre de 2021, el área comercial, derivado de la autorización del consejo directivo, y con base en el instrumento jurídico respectivo, efectuó cancelación de facturas para cancelar los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2020 que se reconocieron como ingresos en ese mismo ejercicio, cancelándose estos ingresos contra resultados de ejercicio anteriores y los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2021 para el evento Feria 2021, reconocidos como ingresos en este ejercicio para el evento Feria 2021, cancelándose estos ingresos en este ejercicio 2021, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su edición 2021, en ambos casos generando nuevas facturas, en sustitución de las anteriores, reconociendo con las nuevas facturas esos ingresos en el ejercicio 2021 como ingresos para Feria de verano 2021 y para el evento Feria 2022.

En el mes de octubre de 2021, fueron depositados a este Patronato $8,000,000.00 derivado del Convenio de Aportación de Recursos con el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato a través de la Secretaria de Finanzas Inversión y Administración para erogaciones generales propias del Patronato.

En el Estado de flujos de efectivo del mes noviembre de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, IVA trasladado por aplicar, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $-1,922,196.52 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios, Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles, IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de - $1,926,470.07 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $6,955.23 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $2,681.68 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio negativas en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

Al cierre del mes de noviembre de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 30 de noviembre de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $21.7333 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $20.3255 del día 29 de octubre de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria positiva por la cantidad de $2,314.31 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $2,314.31 y abono a la cuenta 43930-0001-0000-00000-000 diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo por la cantidad de $2,314.31.

En el mes de noviembre de 2021, el área comercial, derivado de la autorización del consejo directivo, y con base en el instrumento jurídico respectivo, efectuó cancelación de facturas para cancelar los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2020 que se reconocieron como ingresos en ese mismo ejercicio, cancelándose estos ingresos contra resultados de ejercicio anteriores y los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2021 para el evento Feria 2021, reconocidos como ingresos en este ejercicio para el evento Feria 2021, cancelándose estos ingresos en este ejercicio 2021, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su edición 2021, en ambos casos generando nuevas facturas, en sustitución de las anteriores, reconociendo con las nuevas facturas esos ingresos en el ejercicio 2021 como ingresos para Feria de verano 2021 y para el evento Feria 2022.

En el Estado de flujos de efectivo del mes diciembre de 2021 en ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO en ORIGEN en otros orígenes de financiamiento se agruparon las variaciones de saldos de varias cuentas de balance tales como; IVA a favor, IVA trasladado por aplicar, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios, ya que el formato no trae un rubro en el que se puedan incorporar éstas.

Los otros orígenes de financiamiento por la cantidad de $-7,070,220.53 se integra de la suma neta de:

 Las variaciones (aplicación neta) de saldos de varias cuentas de balance tales como; 113100000000000000000 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios, Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles, IVA a favor, subsidio para el empleo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ISR del ejercicio por pagar, SAT y otras cuentas por pagar a corto plazo por importe de - $7,072,492.14 así como la cuenta de otros ingresos y beneficios por la cantidad de $6,955.23 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio a favor en la valuación de la cuenta Banorte dólares y descuentos obtenidos por pago de telefonía celular y actualización anual del sistema de nóminas y la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de $4,683.32 derivadas principalmente por diferencias por tipo de cambio negativas en la valuación de la cuenta Banorte dólares.

Al cierre del mes de diciembre de 2021, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 31 de diciembre de 2021 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.5157 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $21.7333 del día 30 de noviembre de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $2,001.64 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $2,001.64 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $2,001.64.

En el mes de diciembre de 2021, el área comercial, derivado de la autorización del consejo directivo, y con base en el instrumento jurídico respectivo, efectuó cancelación de facturas para cancelar los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2020 que se reconocieron como ingresos en ese mismo ejercicio, cancelándose estos ingresos contra resultados de ejercicio anteriores y los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2021 para el evento Feria 2021, reconocidos como ingresos en este ejercicio para el evento Feria 2021, cancelándose estos ingresos en este ejercicio 2021, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su edición 2021, en ambos casos generando nuevas facturas, en sustitución de las anteriores, reconociendo con las nuevas facturas esos ingresos en el ejercicio 2021 como ingresos para Feria de verano 2021 y para el evento Feria 2022.

En el mes de noviembre el Consejo Directivo y el Subcomité de Adquisiciones autorizaron la adjudicación directa del contrato de arrendamiento temporal del inmueble denominado centro de espectáculos de la Feria estatal de León (cefel) para realizar peleas de gallos con cruce de apuestas, rifas y sorteos, venta de alimentos y bebidas (incluidas alcohólicas de alta y baja graduación), así como presentaciones de artistas en vivo diariamente durante la Feria estatal de León 2023, 2024 y 2025,por la cantidad de $53,069,487.75 IVA incluido del cual en el mes de diciembre se recibió un pago por $10,000,000.00 IVA incluido, mismo que fue reconocido como ingresos.

Al cierre del mes de enero de 2022, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 31 de enero de 2022 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.8597 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $20.5157 del día 31 de diciembre de 2021 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria positiva por la cantidad de $565.51 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $565.51 y abono a la cuenta 43930-0001-0000-00000-000 diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo por la cantidad de $565.51.

En el mes de enero 2022, el consejo directivo autoriza la ampliación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio 2022 por la cantidad de $1,350,000.00, derivado del Convenio de Participación Económica celebrado con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato celebrado el día 12 de enero de 2021, en la que esta Secretaría apoyará al Patronato para impulsar la actividad ganadera del Estado mediante la realización del evento denominado Expo Ganadera León 2022., recursos que fueron depositados en el mismo mes de enero de 2022.

En el mes de febrero de 2022, el área comercial, derivado de la autorización del consejo directivo, y con base en el instrumento jurídico respectivo, efectuó cancelación de facturas para cancelar los pagos efectuados por expositores en el ejercicio 2020 y 2021, para el evento Feria 2021, que se reconocieron como ingresos en esos mismos ejercicios, cancelándose esos ingresos contra resultados de ejercicio anteriores, ya que derivado de la contingencia provocada por la pandemia del virus denominado SARS COV2 (COVID 19) no fue posible la realización de la Feria estatal de León en su edición 2021, en ambos casos generando nuevas facturas, en sustitución de las anteriores, reconociendo con las nuevas facturas esos ingresos en el ejercicio 2022 como ingresos para Feria de verano 2021 y para el evento Feria 2022.

Al cierre del mes de febrero de 2022, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 28 de febrero de 2022 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.4465 y que estaban valuadas al tipo de cambio de $20.8597 del día 31 de enero de 2022 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $679.27 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $679.27 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $679.27.

En el mes de noviembre el Consejo Directivo y el Subcomité de Adquisiciones autorizaron la adjudicación directa del contrato de arrendamiento temporal del inmueble denominado centro de espectáculos de la Feria estatal de León (cefel) para realizar peleas de gallos con cruce de apuestas, rifas y sorteos, venta de alimentos y bebidas (incluidas alcohólicas de alta y baja graduación), así como presentaciones de artistas en vivo diariamente durante la Feria estatal de León 2023, 2024 y 2025,por la cantidad de $53,069,487.75 IVA incluido del cual en el mes de febrero de 2022 se recibió un segundo pago por $10,000,000.00 IVA incluido, mismo que fue reconocido como ingresos.

Al cierre del mes de marzo de 2022, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 31 de marzo de 2022 publicado en el diario oficial de la federación que es de $19.8632 y que estaban valuados al tipo de cambio de $20.4465 del día 28 de febrero de 2022 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $958.90 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $958.90 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $958.90.

Al cierre del mes de abril de 2022, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 29 de abril de 2022 publicado en el diario oficial de la federación que es de $20.5670 y que estaban valuados al tipo de cambio de $19.8632 del día 31 de marzo de 2022 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria positiva por la cantidad de $1,156.99 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $1,156.99 y abono a la cuenta 43930-0001-0000-00000-000 diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo por la cantidad de $1,156.99.

En el mes de abril de 2022, el consejo directivo autorizó la ampliación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos por la cantidad de $95,000.00 provenientes de remanentes disponibilidades del ejercicio 2021 derivado de un contrato de prestación de servicios que no se terminó de ejercer en el ejercicio 2021 y que el saldo de este contrato se quedó sin aplicar en el ejercicio 2021 mismo que se reconocerá y se terminará de ejercer en el ejercicio 2022.

Al cierre del mes de mayo de 2022, se efectuó la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 31 de mayo de 2022 publicado en el diario oficial de la federación que es de $19.4953 y que estaban valuados al tipo de cambio de $20.5670 del día 29 de abril de 2022 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $1,761.79 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $1,761.79 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $1,761.79.

Con fecha 24 de junio se traspasó el saldo del efectivo en bancos en dólares por 1,643.92 U.S.D. a tipo de cambio de $19.45 de banco Banorte a la cuenta de cheques Banorte número 0802653743 para la cancelación de la cuenta en dólares número 0323438566, que este Patronato tenía con BANORTE, efectuándose en esa fecha la valuación de la cuenta '11120-0006-0000-00000-001 banco Banorte dólares 1,643.92 USD y la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 banco Banorte dólares complemento moneda nacional , al tipo de cambio del día 24 de junio de 2022 de banco Banorte que es de $19.45 y que estaban valuados al tipo de cambio de $19.4953 del día 31 de mayo de 2022 que fue cuando se realizó la valuación al cierre de ese mes generándose una variación cambiaria negativa por la cantidad de $74.47 misma que se registró de la siguiente manera: cargo a la cuenta 55940-0001-0000-00000-000 Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes por la cantidad de $74.47 y abono a la cuenta 11120-0006-0000-00000-002 Banco Banorte dólares complemento moneda nacional $74.47.

El estado de flujos de efectivo del mes de julio de 2022 en lo relativo al renglón de Bienes muebles, no coincide con la nota de desglose y memoria EFE-02, debido a que en la nota, se consideró en este renglón provisión por la adquisición de una hidrolimpiadora para servicios generales por la cantidad de $17,469.83 más IVA, registrándose el devengo del mismo a activo no circulante la cantidad de $17,469.83 más IVA, que aún no genera flujo de efectivo.

En el mes de octubre 2022, se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, por la cantidad de $3,500,000.00 derivado del acuerdo en junta de consejo del mes de agosto, donde se autorizó realizar la modificación al pronóstico de ingresos y al presupuesto de egresos a la fecha de firma del instrumento jurídico correspondiente para llevar a cabo el espectáculo denominado Luztopía en su edición 2022.

En el mes de octubre 2022, se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, por la cantidad de $4,000,000.00 derivado del acuerdo en junta de consejo del mes de agosto, donde se autorizó realizar la modificación al pronóstico de ingresos y al presupuesto de egresos una vez que se contara con el convenio de aportación de  recursos otorgados por parte del municipio de León, Gto. para llevar a cabo el espectáculo denominado Luztopía en su edición 2022., mismos que fueron depositados por el Municipio de León en el mes de noviembre 2022.

En el mes de octubre 2022, se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, por la cantidad de $640,000.00 derivado del acuerdo en junta de consejo del mes de agosto, donde se autorizó realizar otra modificación al pronóstico de ingresos y al presupuesto de egresos una vez que se contara con el convenio de aportación de  recursos otorgados por parte del municipio de León, Gto. Para llevar a cabo el espectáculo denominado Luztopía en su edición 2022, por el IVA correspondiente a los $4,000,000.00, para el pago respectivo,  el cual fue absorbido por este Patronato.

En el mes de noviembre 2022, Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos por la cantidad de $ 545,107.20, derivado del ingreso adicional por la participación de unidades económicas guanajuatenses, dentro del evento denominado, Luztopía 2022, con la caravana Marca GTO en la zona de mercaditos, mismos que fueron depositados por el Gobierno del Estado de Gto en el mes de diciembre de 2022.

Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos en el mes de diciembre 2022, por la cantidad de $1,600,000.00 derivado del acuerdo en junta de consejo del mes de noviembre, donde se autorizó realizar la modificación al pronóstico de ingresos y al presupuesto de egresos en la fecha de firma del instrumento jurídico  derivado del recurso otorgado  por Gobierno del Estado el cual será destinado para llevar a cabo el lienzo charro durante  la Feria estatal de León 2023, mismos que fueron depositados por Gobierno del Estado en el mes de diciembre de 2022

En el mes de enero de 2023 se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $3,000,000.00 derivado del acuerdo en junta de consejo del mes de noviembre, donde se autoriza realizar la modificación presupuestal necesaria en la fecha de firma del instrumento jurídico respectivo, derivado del convenio de participación económica celebrado con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato, en la que esta Secretaría apoyará al Patronato para impulsar la actividad ganadera del estado mediante la realización del evento denominado Expo ganadera León 2023. El instrumento jurídico se firmó en el mes de enero de 2023 y en ese mismo mes depositaron al Patronato $1, 500,000.00

Así también en el mes de enero de 2023, se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $ 3,500,000.00 derivado del acuerdo en junta de consejo del mes de diciembre, donde se autoriza realizar la modificación presupuestal necesaria en la fecha de firma del instrumento jurídico respectivo, derivado del convenio por la aportación de recursos de la Secretaria de Turismo del estado de Michoacán para participación del estado invitado en la Feria de León 2023, el instrumento jurídico se firmó en el mes de enero de 2023, estos recursos fueron depositados al patronato en este mismo mes .

En el mes de febrero de 2023 el consejo directivo autorizó incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $5,000,000.00 derivado del apoyo extraordinario para gasto corriente otorgado por el Municipio de León, estos recursos fueron depositados en este mismo mes

En el mes de febrero de 2023 el consejo directivo autorizó incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $2,000,000.00 derivado del convenio de aportación de recursos con Gobierno del Estado de Guanajuato para el suministro e instalación de dos elevadores así como el suministro e instalación de paneles de aluminio y alucopaneles para los cubos donde van instalados los elevadores. Estos recursos fueron depositados al Patronato en este mismo mes.

En el mes de abril de 2023, se disminuyó e incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por cambio en la fuente de financiamiento 14 ingresos propios a 11 recursos fiscales (municipales) por la cantidad de $2,971,368.00 derivado de los acuerdos de las juntas de consejo de los meses de enero y marzo 2023 , donde se autoriza realizar la modificación presupuestal en la fecha de firma del instrumento jurídico respectivo, o en la fecha de recepción del oficio de autorización por parte del H. Ayuntamiento derivado de la gratuidad en el acceso a la Feria los días 6 y 7 de febrero de 2023, los cuales fueron aprobados por el H. Ayuntamiento.

En el mes de junio de 2023 se canceló la cuenta productiva número 1214944368, de BANORTE aperturada en el mes de enero 2023, a solicitud e SDAYR para depósito de la aportación de $3,000,000.00, derivado del convenio de participación económica celebrado con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato, en la que esta Secretaría apoyó al Patronato para impulsar la actividad ganadera del estado mediante la realización del evento denominado Expo ganadera León 2023, devolviendo también, en este mes de junio de 2023, a SDAYR los productos financieros generadas en la misma por la cantidad de $96.49

En el mes de julio de 2023 el consejo directivo autorizó incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $3,000,000.00 derivado de la aportación de recursos como apoyo por parte del Municipio de León para llevar a cabo el festival vive León verano 2023 mismos que fueron depositados al Patronato en este mismo mes, de igual manera el consejo directivo autorizó el incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023 por la cantidad de 1,500,000.00 derivado del convenio de aportación de recursos con Gobierno del estado, mismos que serán depositados en las cuentas de este patronato a cuando se les entregue la comprobación mediante los contratos, facturas y testigos del gasto ejercido, por lo que se autorizó realizar estos pagos con recursos propios.

En el mes de agosto de 2023 el consejo directivo autorizó incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $500,000.00 derivado de la Convocatoria a través del Comité Estratégico de Promoción Turística del Estado, por la cantidad de $500,000.00, recurso otorgado para apoyo en la realización del “Festival Vive Verano León 2023, mismo recurso que será depositado a la cuenta de este Patronato una vez que se haya comprobado el gasto ejercido mediante facturas, contratos y testigos de los mismos, por lo que los gastos se efectuarán con recursos propios para posteriormente, con la comprobación mencionada, se realice el reembolso de estos recursos por parte del Comité Estratégico de Promoción Turística del Estado.

En el mes de noviembre de 2023 el consejo directivo autorizó incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $1,000,000.00 derivado del recurso otorgado por Gobierno de Estado para apoyo en la realización del evento Luztopía, mismo recurso que será depositado a la cuenta de este Patronato una vez que se haya comprobado el gasto ejercido mediante facturas, contratos y testigos de los mismos, por lo que los gastos se efectuarán con recursos propios para posteriormente, con la comprobación mencionada, se realice el reembolso de estos recursos por parte del Comité Estratégico de Promoción Turística del Estado de Guanajuato.

En el mes de noviembre de 2023 el consejo directivo autorizó incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $1, 000,000.00 derivado del convenio de colaboración con el municipio de León, recurso otorgado para apoyo en la realización de “Luztopía”, ya que presupuestalmente se había considerado solo un apoyo por la cantidad de 4 millones de pesos, pero se acordó un millón más de aportación.

En el mes de noviembre de 2023 el consejo directivo autorizó incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $4,000,000.00 derivado de la aplicación de disponibilidades de ejercicio anteriores, ya que no se contaba con recurso para llevar a cabo la presentación de la Feria 2024, por lo que este recurso se ejerció para gasto corriente en relación a este evento.

En el mes de Diciembre de 2023 el consejo directivo autorizó incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $76,000,000.00 derivado del convenio de colaboración con SDES para la ejecución del proyecto denominado “Desarrollo e implementación de la estrategia de promoción y comercialización de productos guanajuatenses,”, con el objeto de incentivar la comercialización y promoción a productos guanajuatenses en el marco de la Feria estatal de León 2024.

En el mes de Diciembre de 2023 el consejo directivo autorizó incremento al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de $116,000,000.00 derivado convenio de colaboración con la secretaria de turismo del estado de Guanajuato para apoyo en la realización del eventpo Feria estatal de León 2024 a realizarse del 12 de enero al 6 de febrero de 2024, en el municipio de León Guanajuato.

En el mes de diciembre de 2023 se realizó el registro de la póliza de bienes muebles dados de baja, derivado de lo autorizado por el ayuntamiento de León, donde se autorizó al Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, se realice la donación de los bienes muebles en favor de la Ciudad del Niño Don Bosco, A.C.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

**Nota 1**: En cada una de las 16 notas de gestión administrativa el ente público deberá poner la nota correspondiente o en su caso la leyenda “Esta nota no le aplica al ente público” y una breve explicación del motivo por el cual no le es aplicable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”